

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 25/09/2020

Estado N° 079

Entre 25/09/2020 y 25/09/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
73001400300320180013100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ ADELA LONDOÑO JARAMILLO	Se ordena fraccionar título judicial, tanto para la Dian, como para la parte ejecutante.	24 de Septiembre de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO
Secretario